

Ministerio de la Presidencia, «Boletín Oficial del Estado» núm. 63 (15 de marzo de 1994) los Ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Sanidad y Consumo han homologado los presentes cursos de acuerdo con las siguientes características:

Organiza: Fegan S. XXI, S. L. de Zaragoza.

Número de asistentes: 28 máximo, 20 mínimo. De no obtenerse este número mínimo de inscripciones, no se celebrará el curso.

Fechas: Anexo I

Horario: Anexo I

Lugar de celebración: FEGAN, S. XXI, S. L. Severo Ochoa, 5; 50011. Zaragoza. Teléfono 976-53-51-89. Fax 976.31-17-85

Número de horas lectivas: 20 horas.

Participantes: Dirigido al personal auxiliar de los servicios de aplicación de tratamientos de D.D.D. que deben utilizar plaguicidas no clasificados como muy tóxicos.

Imparte: Fegan S. XXI, S. L.

Solicitudes: Se facilitarán, presentarán e irán dirigidas a Fegan, S. XXI, S. L. Severo Ochoa, 5 50011. Zaragoza. Todo ello de acuerdo con el modelo de instancia que figura en el Anexo II de este anuncio.

Si el número de solicitudes fuera superior al número de plazas previstas para el curso se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Objetivo del curso: La obtención del carné de aplicador de tratamientos D.D.D. (nivel básico). Dicha capacitación se entenderá justificada por la asistencia al curso y la superación

del oportuno examen. Se acreditará con la concesión del adecuado carné que será otorgado por Departamento de Salud, Consumo y Servicios Sociales de la Diputación General de Aragón.

Plazo de presentación de las solicitudes: desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón», hasta la fecha que aparece en el Anexo I de este anuncio.

Programa del curso de capacitación para aplicadores de plaguicidas de uso ambiental y en la industria alimentaria (nivel básico):

1º Plaguicidas. Descripción y generalidades.

2º Riesgos para el hombre derivados de la utilización de los plaguicidas.

3º Generalidades sobre plagas ambientales y de la industria alimentaria y los métodos de lucha antivectorial. Técnica de aplicación de plaguicidas.

4º Plaguicidas y medio ambiente. Problemas que plantea. Destrucción de envases.

5º Higiene y seguridad en su manejo y aplicación.

6º Prevención y diagnóstico y primeros auxilios en caso de intoxicación por plaguicidas.

7º Ejercicios prácticos.

Nota: Cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa a cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc.. se comunicara de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 9 de mayo de 2002.—El Secretario General del Servicio Aragonés de Salud, Rafael Vázquez López.

ANEXO I

CURSOS DE APLICADOR DE PRODUCTOS PLAGUICIDAS DE USO AMBIENTAL Y EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA

NIVEL	LOCALIDAD	FECHAS CELEBRACION	HORARIO	FECHA LIMITE PARA PRESENTACION INSTANCIAS
BASICO	ZARAGOZA	De 27 a 31 de mayo de 2002	16:30 a 20:30 horas (de lunes a viernes)	24 de mayo
BASICO	ZARAGOZA	De 3 a 7 de junio de 2002	16:30 a 20:30 horas (de lunes a viernes)	28 de mayo
BASICO	ZARAGOZA	De 10 a 14 de junio de 2002	16:30 a 20:30 horas (de lunes a viernes)	31 de mayo